

Extracte de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de Granollers en el pasado mes de Agosto a tenor de lo dispuesto en el artº 109 de la ley Municipal

SESION DEL DIA 1º

Acordóse:

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder una subvención de 100 pesetas, con cargo al capítulo de Imprevistos, para el Concurso de Ganado caballar celebradero el día 25 de los en curso.

Conceder otras 100 pesetas, con cargo a Imprevistos, para la Tombola que a beneficio del Asilo Cuna del Niño Jesús se celebrará en la proxima fiesta mayor.

Autorizar a D. Enrique Puchades para enlucir la fachada de la casa en que habita; a D. Tomás Moriega para abrir una zanja en la calle de S. Roque; a D. Narciso Llistesella para ensanchar el portal de la casa nº 54 de la plaza del Cuartel y a D^a Eulalia Grau para edificar una casa en un solar de su propiedad en la calle de Cerró.

Delegar al Teniente Alcalde Sr. Marimón para que represente al Ayuntamiento en la inauguración del "Camp de Sports".

Designar a los Sres. Puigrodón, Estrada, Algueró y Jench para integrar la Comisión de festejos en la próxima fiesta mayor.

Conceder veinte días de licencia al primer Teniente Alcalde D. Paulino Terras.

Acceder a lo solicitado por la Junta organizadora de la Tombola a beneficio del Asilo Cuna, para instalarla en la plaza del Ganado con exención de arbitrios.

Aprobar la conducta de la Alcaldía ordenando el riego diario, y satisfacer su importe con cargo al capítulo

de Imprevistos.

SESION DEL DIA 10

Acordese:

Aprobar el acta de la anterior.

Id. la distribución de fondos para el corriente mes.

Aceptar la propuesta de la Comisión de Hacienda aprobando en principio el padrón de bebidas espirituosas correspondiente al año actual.

Aprobar un dictamen de la propia Comisión en el que se incluye una relación de cuentas que asciende a 1,850'05 pesetas.

Conceder un donativo de 50 pesetas para cooperar a la erección de un monumento a Vasco Nuñez de Balboa, con cargo a Imprevistos.

Conceder permiso a D. Pedro Pagés y a D. Alfredo Baró respectivamente para la práctica de obras en las casas nº 12 de la plaza de Perpinyá y 48 de la calle de J. Umbert.

Aprobar la conducta del Alcalde al nombrar temperero de este Ayuntamiento a D. José Carrena.

Designar al Concejal D. Carlos Puigredén para formar parte del Jurado en el Concurso de Ganado caballar.

SESION DEL DIA 17

Acordese:

Aprobar el acta de la anterior.

Id. el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Julio.

Designar por sorteo previas formalidades legales al Vocal Asociado que debe cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Juan Xiol Bosch, resultando elegido D. José Criel Costa.

Acceder, de acuerdo a un dictamen de la Comisión de Gobernación, a lo solicitado por varios vecinos para que

se les incluya en el padrón luego de justificado su derecho.

Conceder exención de arbitrios para enlucir la fachada de su casa, a D. Aniceto Font.

Dar un voto de confianza a la Comisión de Fomento, para que con la intervención del Arquitecto, cuide de la construcción de un grupo de nichos en el cementerio de esta villa.

SESION DEL DIA 24

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Id. definitivamente el padrón sobre canalones correspondiente al año actual.

Leida una relación de fallidos por el impuesto de cédulas personales, presentada por la Arrendataria en esta villa, aprobese luego de conformidad.

Conceder subvenciones de 30 y 25 pesetas respectivamente a las sociedades Sport Club y Centro Deportivo por festejos organizados para la próxima fiesta mayor.

Aprobar un dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo se desista en este año, del cobro de los arbitrios sobre la leche que se produce en el término, por las causas expresadas en el dictámen y que en su día se someter á a la sanción de la Junta Municipal.

Asistir en Corporación a los solemnes Oficios que se celebrarán en la parroquia de esta villa los días 2 y 3 del próximo Septiembre.

Adherirse a la fiesta que se celebrará en Arenys de Mar a beneficio de los huérfanos de la guerra y contribuir a la misma con la modesta cantidad de 25 pesetas.

SESION DEL DIA 31

Acordose:

Aprobar el acta de la anterior.

Id. en principio el padrón de bebidas espirituosas

para el corriente año.

Conceder a D. Martín Borrell y a D. Manuel Puntas, de conformidad al informe del Arquitecto,, permiso para la práctica de determinadas obras previo pago de arbitrios.

de
Aceptar y agradecer la distinción que hacía objeto el Orfeo Granellerí de La Unión Liberal al Ayuntamiento obsequiándole con un concierto anunciado para el día 3 del próximo Septiembre.

Asistir al reparte de ropas a los niños concurrentes al Asilo Cuna, así como a la inauguración de la Témbela a beneficio de dicha Institución.

Anunciar el correspondiente concurso para la concesión de tres becas para el próximo curso en el Colegio de 2^a Enseñanza.

Enterarse de no haberse formulado reclamación alguna en el plazo señalado, al camine vecinal de Granellers por Canovellas a la carretera de La Ametlla al collado de la Manya.

Granellers 11 Septiembre de 1918.

Item número 2^a convocatoria 14 Septle

de 1918



aprobado
D. A. de la B.
Manuel Puntas

Manuel Puntas